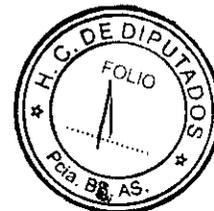




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

## RESUELVE

De Beneplácito y Reconocimiento por la participación de deportistas en el "Segundo Torneo Interno y Escuelas Amigas", que se realizó en la Sociedad de Fomento Barrio La Carne, ubicada en la calle Rondeau nº 1980 de la localidad de Wilde.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El pasado 12 de septiembre de 2010, se llevó a cabo en la Sociedad de Fomento Barrio La Carne, ubicada en la calle Rondeau n° 1980 de la localidad de Wilde en el Partido de Avellaneda, el Segundo Torneo Interno y de Escuelas Amigas, organizado por Studio Alvarez de Artes Marciales.

Representaron a Avellaneda y a la Dirección de Deportes de la misma ciudad en la categoría de cinturones negros en Taekwondo itf.:

Jesica Herrera logrando el Primer puesto en lucha y Primer puesto en forma.

Juan José Cassanello Primer puesto en forma y Segundo puesto en lucha.

Alejandro Aguirre Tercer puesto en forma.

Es de destacar la colaboración con el equipo de Emiliano De Marco y el entrenador y Profesor Sergio Ferré, quién estuvo a cargo de los deportistas representantes de Avellaneda.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.